

Bogotá D. C., 21 de JUNIO de 2021

Señores

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Ciudad.

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Decreto Distrital 189 de 2020¹

Yo, **ANDRES CAMILO RODRIGUEZ CASTILLO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1026290451**, me permito informar que actualmente **SI X NO**, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales, relacionados a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	Secretaría de Gobierno de Bogotá	505-2021	6 meses	24.576.000	16/2/2021	15/8/2021
2						
3						
4						
5						



Nombre: Andrés Camilo Rodríguez Castillo

Cédula: 1026290451

Dirección: Carrera 78 # 0 – 60 INT 21 APT 502

Correo electrónico: andrescamilo.rc95@yahoo.com

Tel: 3168311489

¹ Decreto 189 de 2020 “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”. Artículo 18 “(...). Información complementaria de los contratistas. Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital, deberán presentar a la entidad distrital contratante la relación de contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales cualquiera sea su orden. (...)”